

La policía multa a todos los que pasean a estos perros sin cuerda y sin bozal

Multados dos nuevos propietarios de perros peligrosos

ROBERTO GIMÉNEZ

Mi perro no es peligroso sino muy cariñoso, así que no tengo porqué ponerle ningún bozal", le explicaba una vecina de Sant Felíu de Guíxols al joven mosso d'Esquadra **Lluís Colomer**, actual jefe de la Policía local de Granollers, al poco tiempo de haber salido la primera ley sobre animales peligrosos. Un buen [mal dado] día, la mujer tuvo que llamar al servicio de Urgencias y a la policía de esa localidad. Su 'cariñoso' perro, un poderoso rottweiler, se había vuelto 'loco' y en un inesperado ataque violento le había destrozado el brazo con sus poderosas mandíbulas. Hubo que sacrificar al perro y la mujer sufre una minusvalía en su brazo derecho para el resto de sus días. Esta historia vivida en primera persona por el hoy jefe de la Policía Local de Granollers le hace ser un defensor convencido de la necesidad de que cualquiera de las razas de perros consideradas como peligrosas (Pit Bull Terrier, Staffordshire Bull Terrier, Dowerman, American

Staffordshire Terrier, Rottweiler, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Tosa Inbi y Akita Inu), deben de salir de paseo atados y con bozal de lo contrario el propietario estará expuesto a una fuerte multa. Este martes, como ya va siendo habitual en todos los plenos, dos vecinos de Granollers volvieron a ser multados por este hecho. Seguro que no les volverá a pasar otra vez, pero con toda seguridad otros caerán porque la policía local tiene orden de sancionar a cualquier persona que salga a pasear con algún perro de estas razas. El caso es que las multas por este tipo de faltas son acumulativas. Esto es, se multa por dejar suelto al perro. Pero a esa sanción hay que añadirle, una a una, el resto de posibles faltas: no llevar bozal, ser menor de 16 años, no tener un seguro de responsabilidad civil de daños a terceros por valor de 120.000 euros, no estar censado en el registro municipal, no haber presentado un certificado de penales otorgado en el Registro de Antecedentes Penales, no tener un certificado médico que demuestre que se



Cuidado con pasear al perro sin bozal.

está en capacidad física y mental para poseer uno de estos animales. Esta certificación se obtiene en centros para la renovación del carné de conducir o permiso de armas... En el caso concreto de las personas multadas esta semana la sanción fue menor ya que sólo se les denunció por no llevar el bozal (es decir, que iban atados). Las ordenanzas municipales lo sancionan con 150,25 euros. Aún les ha salido barato ya que en el pleno de septiembre una de las multas superaba los 600 euros por el ci-

tado efecto acumulativo.

Como se puede comprobar si uno pasea con un animal así, aunque se lleve el bozal y esté atado, el policía si quiere te multará en estricto cumplimiento de la Ley. Y no habrá recurso que valga.

¿Es preciso tanto celo para tener un animal de compañía así? La verdad es que las características morfológicas de estos animales parecen indicar que sí: fuerte musculatura, aspecto poderoso, marcado carácter, pelo corto, perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 centímetros, altura a cruz entre 50 y 70 centímetros y peso superior a 20 kilos, cabeza voluminosa, cuboide, mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, cuello ancho... como para salir corriendo. Lluís Colomer, el jefe de la policía, está convencido de ello. Sin embargo, no todos piensan como él. Muchos defensores de los perros alegan que no son los animales los violentos sino sus amos. Cualquier perro, sea de la raza que sea, puede ser una auténtica fiera salvaje o un manso rintintín. Y el ejemplo más claro de que eso es así está en los pastores alemanes. Eran los perros con que los nazis controlaban los campos de concentración... Esta discusión será eterna, pero la Ley no entra en ella. No puede valorar el carácter de las personas sino la morfología de los animales, y en base a ello sanciona a los que no cumplan sus preceptos.

El Hospital decide acabar con la 'autogestión' del servicio de Laboratorio

Tres años sin jefe

ROBERTO GIMÉNEZ

La experiencia 'autogestionaria' en el servicio de Laboratorio del Hospital General de Granollers habrá durado poco más de tres años. El pasado domingo en las Ofertas de Trabajo de La Vanguardia apareció la Fundació Hospital/Asil de Granollers buscando a un 'Director del Servei de Laboratori'. Es decir, el Hospital ha decidido acabar con esta singular experiencia de un departamento de una treintena de personas trabajando sin un superior jerárquico. La noticia no ha cogido de sorpresa a este personal, ya que

hace algunos meses se les anunció que esa era la voluntad de la gerencia. Pasaban los meses y esa voluntad no se concretaba, pero el anuncio del pasado domingo lo ha confirmado. ¿Cómo ha acogido el personal la perspectiva de un director de servicio? El común denominador es una palabra: 'escepticismo', y otra que también puede definir la reacción de este colectivo es la de 'mutismo'. 'Ellos sabrán por qué lo han hecho, nosotros no tenemos toda la información'.

El último director del servicio fue **Joan Manuel Llach**. Fue el tercer directivo cesado por **Rafael Lledó**, el nuevo

gerente. Después de él se sucedieron nuevos ceses hasta cambiar completamente la cúpula directiva. Con la marcha de Llach puede decirse que se cerraba definitivamente un conflicto que precisamente se había iniciado en el Laboratorio, se extendió por todo el Hospital y desembocó en el cese del anterior gerente. En su día Llach fue el principal promotor de la externalización del Laboratorio. No sólo no consiguió su objetivo sino que se ganó la antipatía del personal de su servicio. Pero esto es historia pasada. La actual es que tras tres años con el cargo vacante, el Laboratorio había im-

provisado una estructura peculiar. Sin mandos, se organizaron con dos coordinadores de servicio: una enfermera dedicada al personal y un técnico para las relaciones externas. Como se trata de buenos y responsables profesionales, cada uno de ellos sabía perfectamente lo que tenía que hacer sin que hubiera un superior que le ordenara. La fórmula era el trabajo en equipo y el sentido común. En este tiempo el Hospital se ha ahorrado un sueldo, pero como donde hay capitán no manda marinero, la dirección ha decidido acabar con esta experiencia. El Laboratorio tendrá su director.

NR. Nos ha sido imposible contactar esta semana con el director médico para que nos explicara el por qué de esta decisión.